



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2432 112-13




## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### Resuelve

Declarar de interés Legislativo Provincial las actividades, eventos y festejos por el quincuagésimo aniversario de la Escuela de Educación Secundaria N° 2 "Carlos Pellegrini" de la localidad de Norberto de la Riestra, Partido de 25 de mayo, que se conmemora el 6 de octubre de 2012.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **FUNDAMENTOS**

La Escuela de Educación Secundaria N°2 "Carlos Pellegrini" fue creada el 21 de Enero de 1962 por Resolución Ministerial N° 377, comenzando a funcionar el 24 de abril sin poseer edificio propio en la Escuela Primaria N° 39 y luego en el club Social, hasta el año 1964.

Inicialmente la escuela se ocupaba de la educación de 30 jóvenes, una matrícula muy pequeña, aunque significativa para esta localidad. Su primer Director fue el Contador Salvador Pérez Aranaz, quien propuso el nombre actual de la institución.

Después de dos años de funcionar en edificios prestados por la comunidad, la institución logro tener un edificio propio, gracias al importante aporte que realizo la firma Zaballa y Cia., donando el terreno, y el arduo trabajo de la Asociación Cooperadora, de los vecinos, de los padres de la comunidad educativa. El edificio donde funciona la escuela actualmente fue inaugurado el 6 de marzo de 1964.

Este establecimiento cumple una función primordial en la educación de los jóvenes de Norberto de la Riestra, debido a que es la única institución que les posibilita terminar con la educación obligatoria con orientación en Ciencias Sociales, Economía y



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

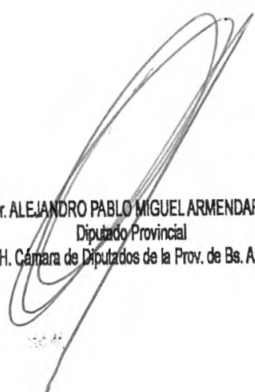


Administración, y Arte Música, además de un Bachillerato de Adultos en el turno noche.

Si bien en sus inicios asistían solo 30 alumnos en el transcurso de estos cincuenta años la escuela ha crecido considerablemente, funcionando actualmente 51 cursos, contando con una matrícula de 466 alumnos y un equipo conformado por 107 docentes y 8 auxiliares.

Con considerable trabajo, compromiso y entusiasmo, tanto por parte del personal directivo, docente y auxiliar, como también de los padres y vecinos, este año los encuentra celebrando el quincuagésimo aniversario de su fundación, siendo este acontecimiento un hecho que marcará la vida, no solo de quienes forman parte de la institución, sino también de la comunidad toda. Los festejos, eventos y actividades se realizarán el próximo 6 de octubre.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.